

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 28/10/2021 6:35:20p. m.

Estado No **178** Entre: **29/10/2021** y **29/10/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300620170039701	ACCIONES POPULARES	CARLOS EDWAR OSORIO AGUIAR Y OTRO(S)	EDAT Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.C.E QUE REDUJO EL MONTO DE LA SANCION	28/10/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300320170019801	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARLINTON MORENO MURILLO	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Se admite el recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Ibagué, el 14 de mayo de 2021, y presentada por la parte demandante el 20 de mayo de 2021	28/10/2021	DIGITA	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300320190010501	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARIQUITA E.S.E	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante el 19 de julio de 2021, en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Ibagué el 25 de junio de 2021.	28/10/2021	DIGITAL	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300620200026501	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL - ORJUELA FORERO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA--POLICÍA NACIONAL	Se admite el recurso de apleación interpuesta contra la sentencia del 27 de agosto de 2021, proferida por el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito Judicial de Ibagué, por la parte demandante el 10 de septiembre de 2021.	28/10/2021	DIGITA	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300620210006901	ELECTORALES	JOHN FERNANDO NIÑO Y OTRO(S)	JOSE IVAN ROJAS LIZCANO Y OTRO(S)	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION	28/10/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300720190020601	ACCION REPARACION DIRECTA	MARIA INES - SANDOVAL ZAMBRANO	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	PRIMERO. REVOCAR el auto del 12 de julio de 2021 proferido por el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Ibagué, en el que declaró probada la excepción de "improcedencia e indebida escogencia de la acción" propuesta por la parte demandada, a la cual se le dio el trámite de previa, y dispuso terminar el proceso, por las razones expuestas en la	28/10/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300820180044001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENY LOZANO PERDOMO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO(S)	Se admite el recurso de apelación presentado por la parte demandante, el 05 de agosto de 2021, en contra de la sentencia proferida el 21 de julio de 2021 por el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito Judicial de Ibagué.	28/10/2021	DIGITA	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333301220190025801	ACCION REPARACION DIRECTA	MARCO AURELIO CARRASCO ROJAS Y OTRO(S)	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	PRIMERO: CONFIRMAR la decisión del 12 de julio de 2021 proferida por el Juzgado Doce Administrativo del Circuito de Ibagué, por medio de la cual se negó el decreto del interrogatorio de parte de los demandantes Sandra Patricia Rojas, Barlon Josué Lozano Rojas, Sandy Lizeth Lozano Rojas y Martin Emilio Carrasco, solicitados por ese mismo extremo como prueba sobre los hechos cuarto a noveno de la demanda, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	28/10/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333375220150017401	ACCION CONTRACTUAL	DARIO DE JESÚS MONTOYA MIER	NACIÓN-MINDEFENSA	Se admite el recurso de apelación presentado el 29 de mayo de 2020 por la parte demandante, contra la sentencia proferida por el Juzgado Once Administrativo del Circuito Judicial de Ibagué el 14 de abril de 2020.	28/10/2021	DIGITA	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)